



REQUISITOS MEDIANO RIESGO

- Copia de identificación (de quien realiza el trámite)
- Solicitud para verificación de medidas (original y copia)
- Copia de dictamen de uso de suelo y factibilidad de giro vigentes (solo nuevos establecimientos)
- Copia de Licencia de Funcionamiento
- Evidencias que deberá presentar en formato digital.**
- Fotografías de botiquín (abierto y cerrado)
- Fotografías de señalética de emergencias
- Fotografías de detector de humo
- Lámpara de emergencia (si trabaja des pues de las 18:00 hrs)
- Plan de emergencia (análisis de riesgo y qué hacer en caso de una emergencia)
- Constancia de capacitación (primeros auxilios, combate de incendios y evacuación con registros vigentes ante la CEPC) (vigencia 2 años)
- Factura de compra o recarga de extintores (vigencia 1 año)
- Revisión eléctrica con vigencia
- Revisión de gas con vigencia
- Evidencia de aplicación de material retardante al fuego (fotografía, ficha técnica y/o factura)
- Barandal en escaleras y cinta antiderrapante en escalones
- Película protectora en cristales (fotografía, ficha técnica y/o factura)
- Pagar la emisión de Visto Bueno